



Campus de la UNA
SAN LORENZO-PARAGUAY

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD POLITÉCNICA

RESOLUCIÓN N° 0390/2026

POR LA CUAL SE OTORGA HORARIO FLEXIBLE AL FUNCIONARIO PROF. ANDRÉS EMILIO ORTIZ VILLALBA.

17 de abril de 2026

VISTO Y CONSIDERANDO: El Memorando DGP/136/2026, de la Directora, Lic. Julia Elizabeth Patiño Ledezma, de la Dirección de Gestión de Personas de la FP-UNA, con el que remite el Memorando DGP-DCA/037/2026 del Jefe, Lic. Juan Vicente Lucena, del Departamento de Control de Asistencia de la FP-UNA, y eleva el Memorando LAMBDA/01/2026, presentado por el Director, Prof. Dr. José Luis Vázquez, del Laboratorio de Análisis y Modelado Basado en Datos FP-UNA, en el que solicita horario flexible, para el funcionario Prof. Andrés Emilio Ortiz Villalba, con vigencia a partir del 01/04/2026.

Que conforme a lo establecido en la Resolución 23/25/54-00 Acta 1180/20/11/2023 del Consejo Directivo de la FP-UNA, Art. 12: "Todo horario distinto al indicado en el artículo anterior, se considerará un horario especial. Las solicitudes de horarios especiales podrán ser: rotativos (personal de seguridad), flexibles, acumulativos y de teletrabajo. Para la asignación de este tipo de horario deberán presentarse a la DGP, con la argumentación y fundamentación de los motivos que lo requieran, con el visto bueno del superior inmediato y del Director de área donde preste el servicio para someter a consideración y aprobación del Decanato, atendiendo la necesidad y naturaleza de las funciones establecidas".

La Ley N° 4995/2013 de Educación Superior.
El Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción.
El Reglamento Interno de la FP-UNA.

POR TANTO: en uso de sus facultades y atribuciones legales,

LA DECANA DE LA FACULTAD POLITÉCNICA
RESUELVE:

Art. 1° Otorgar horario Flexible al funcionario Prof. ANDRÉS EMILIO ORTIZ VILLABA, C.I.C. N° 4.617.216, con vigencia a partir del 01 de abril de 2026, con un horario de referencia detallado a continuación:

Días	Horarios
Lunes	08:00 a 14:00h
Martes	08:00 a 14:00h
Miércoles	08:00 a 14:00h
Jueves	08:00 a 14:00h
Viernes	08:00 a 14:00h

Art. 2° Comunicar, copiar y archivar.

Prof. Abg. Joel Arsenio Benítez Santacruz
Secretario de la Facultad

Prof. Ing. Silvia Teresa Leiva León, MSc.
Decana

